

moros, siendo así que iba destinado al ejército para levantar las fortificaciones necesarias en Béjar, Goliad, el Cópano y en los demás puntos donde así lo demandasen las circunstancias? Sobre esto, Ecsmo. Sr., suplico á V. E. se sirva imponerse del documento número 7 que acompaño, debiendo añadir que semejantes hechos no están de acuerdo con la aparente persuacion del Sr. Urrea sobre la importancia de no desamparar aquella línea, cuya asercion se confirma mas al considerar que dicho Tola no era necesario en Matamoros, pues en allí habia ingeniero destinado por el gobierno espresamente.

Segunda. *Que el enemigo batido en cuantas acciones &c. &c.*

Este hacinamiento de fanfarronadas y petulancias, vacias de toda razon y que denotan la falta de meditacion, ó el atrevimiento del que las dirige á un superior con solo el objeto de zaherirlo, de hacer alarde de ellas y de su irrespetuosidad ante el supremo gobierno y el público, por medio de una insercion y de la imprenta, causan á un mismo tiempo lástima, indignacion y sentimiento. Lástima, porque en ellas se advierte la ausencia de todo conocimiento militar en el que las produce, y su objeto innoble: indignacion porque dirigiendose á un superior suyo, se deducen estas tres consecuencias, cada una mas triste que la otra: ó que él estima á su gefe tan irreflexivo como él mismo, ó que se cree con apoyo para insultarlo de la manera poco decente que lo hace, ó que no advierte en fin que estas especies ajenas de toda solidéz puestas al conocimiento de un gobierno á grandes distancias de los hechos, pueden inducirlo á medidas erroneas poco conducentes y aun perjudiciales á la causa que se finge sostener; y sentimiento, porque por ellas se ve el ningun sindéresis en un funcionario que á la vez por su falta de crítica, puede esponer la vida y seguridad de multitud de hombres, la suerte definitiva de una gran parte de su patria, y al gobierno á un ridículo. ¿A qué cosa el Sr. Urrea llamará *batido en cuantas acciones osó presentar la cara, y perdidas sus principales fortalezas?* A las escaramuzas de San Patricio, mision del Refugio y llano

del Perdido, que no quiero pormenorizar por consideracion al mismo Sr. Urrea, y otras de mas entidad: ¿fortalezas á las insignificantes y desmoronadas tápias de la mision del Refugio, del cuartel de Goliad, y del Alamo? Por cada una de estas escaramuzas merecia el Sr. Urrea un consejo de guerra, y el castigo condigno por haber asesinado en ellas porcion de soldados valientes, debiendo sin este sacrificio haber obtenido iguales resultados; y respecto del tercero además que él no concurrió á su toma, no quiero hablar de él, por no ser este su lugar ni de mi objeto. ¿Donde habrá visto el Sr. Urrea una cosa que parezca fortaleza! ¿Un reducto siquiera! Tampoco creo conducente explicarme, ni es esta la ocasion, acerca de á quienes dió mas seguridad la cesacion de las hostilidades &c. &c.; pero no puedo menos de sentir vivamente la absoluta falta de criterio militar en el Sr. general Urrea, encargado ahora de una operacion laboriosa y delicada en que verdaderamente se va á esponer la reputacion nacional y la del gobierno.—*Estrechado á abandonar sus hogares é intereses, ocultando sus familias en los bosques, y reducido el mismo á un número insignificante sin disciplina ni instruccion, ni gefes que sepan conducirlo, un suceso inexplicable hasta ahora &c. &c.*

Este cúmulo de ideas falsas ó conceptos equivocados, no es otra cosa que amontonar palabras, sin decir nada de lo que se quiso dar á entender, ó sin saber lo que se dijo: ¿el enemigo, quién es, los colonos ó los voluntarios venidos de Nueva-Orleans y otros puntos? Si los primeros no fueron obligados á abandonar sus hogares, porque la proclama del presidente expedida en Béjar despues de la toma del Alamo les ofreció garantías de todas clases, de modo que si abandonaron sus intereses y hogares y ocultaron sus familias lo hicieron voluntariamente y por un plan combinado, y si los segundos, no tenian en Tejas ni uno ni otro: si su número era ya insignificante, por desgracia probó lo contrario la esperiencia en San Jacinto, sin contar mas de otros mil hombres que tenian repartidos en aquella fecha en Anáhuac, Galveston, Velasco, isla de la Cule-

bra, y á bordo de los stimbots. En cuanto á su disciplina é instruccion, debo decir, que en todos tiempos las comparaciones son odiosas; me contentaré pues, con hacer advertir, que es demasidamente sabido que la clase de gente de que se componian las fuerzas rebeldes de los tejanos, vivian en su mayor número de su rifle, es de decir, de la caza, y que el peligro comun los obligaba á observar disciplina y subordinacion. Y ¿cuál habia sido la instruccion dada á nuestras levadas hechas en víspera de la expedicion? ¿Habrian siquiera nuestros reclutas, de los que en su mayoría constaba el ejército, disparado un fusil en su vida? En consecuencia, tenían menos instruccion que los enemigos en el uso de las armas de fuego, aunque el valor y sufrimiento del soldado mexicano, todo lo compensa: y por lo que toca á la capacidad de sus gefes, no hay duda que en los nuestros la habia mayor; pero que sin embargo ellos fueron conducidos bien: si no fuera impolítico, yo lo demostraria de una manera palpable con los acontecimientos de la mision del Refugio, Goliad y llano del Perdido; y no puedo menos de invitar al Sr. Urrea á que en otra campaña, estudie mejor sus propias operaciones, y las de los enemigos, para que esté mas al alcance de los sucesos y resultados de ellas, y entonces no le serán tan inesplicables como en San Jacinto, del que se lamenta ahora.

Tercera. *Que el ejército de operaciones dió ejemplo de pusilanimidad, pues reunido en mas de cuatro mil hombres &c. &c.*

Sobre esto me refiero á lo que el Sr. general Andrade tiene dicho en su oficio de 30 de julio que corre impreso y si hubo algunos ejemplos de pusilanimidad en el ejército, me es forzoso decir que se podrian interpretar por tales los siguientes. Primero: habiendo sido destinado el Sr. Urrea con una fuerza respetable de caballería é infantería para formar la derecha del ejército y tomar el camino de la costa para la villa de Goliad (bahía del Espíritu Santo) punto el mas interesante para las operaciones de la guerra, como que desde él se cubre el puerto ó ensenada del Cópago por donde debiamos recibir los

viveres de Matamoros &c., no llegó á la mencionada villa hasta el dia 21 de marzo fecha en que ya la vanguardia del ejército á las órdenes de los señores generales, Sesma, y Tolsa estaba sobre el rio Colorado, cincuenta leguas mas adelante, y cuantos enemigos habia entre dicho rio y el de San Antonio, cortados y sin retirada, mas que la de la mar. Segundo: cuando el presidente se hallaba ya en Harisbourg, todavia su señoría no pasaba de Matagorda habiendo quedado por esto el Sr. Sesma sin apoyo alguno y despues el ejército con la derecha descubierta. Tercero: habiéndose acordado en la junta de generales que se tuvo en la habitacion de madama Pawel el 25 de abril, que se mandase una partida de caballería al paso de Hol-Fort para que recogiendo nuestros dispersos de la accion del 21 que hubiesen quedado allí, indagase al mismo tiempo de la suerte del presidente, y habiéndola nombrado el mayor general D. Adrian Woll de su regimiento, se negó á ello, y fué preciso componerla de unos piquetes de Dolores, Tampico y presidiales, que por tener sus caballos cánsados no pudieron acompañar al presidente. Cuarto: mientras todos los demás del ejército se conservaron sobre la orilla izquierda del Colorado para sacar la artillería, municiones y bagage de entre el fango, nueve dias, él se adelantó no solo á pasar á la orilla derecha, sino que fué á campar una legua distante del lado de aca. Quinto: que mandando la reserva y teniendo él solo caballería á sus órdenes, arma la mas á propósito para cubrir una retirada por llanuras, solicitó adelantarse á Guadalupe tres dias antes que lo verificase el ejército, y en vez de traerse dos piezas de á seis como se le mandó, trajo dos de á cuatro para venir mas ligero y dar ejemplo de obediencia y una prueba mas de su oposicion á la retirada. Sesto: un cuerpo de la seccion de su mando, abandonó una pieza de á doce, á un teniente coronel, y á los artilleros que la manejaban sin ver los enemigos: y septimo; solicitó venir á cubrir á Matamoros y lo hizo con tanta eficacia, que hasta sus heridos dejó en la villa de Goliad, los que yo recogí y le remití des-

pues. *Reunido en más de cuatro mil hombres &c.* El ejército desde Béjar en adelante nunca se vió reunido ni en número de tres mil hombres, y apenas llegó al de dos mil quinientos sesenta y tres en la habitacion de madama Pawel que es el punto donde se hizo la reunion general de toda la fuerza que ecsistia entre los rios Brazos y Colorado: el resto de él estaba diseminado entre los puntos de Matagorda, Victoria, Goliad, Cópago y Béjar, distante el que menos de estos destacamentos de aquella habitacion cincuenta leguas por los inconvenientes de los rios que los separaba.—*Cubiertas sus conquistas.* No hay duda que si todas lo hubiesen estado como Matagorda por lo arriba visto, podiamos vivir con toda seguridad.—*No emprendió ningun movimiento para atraer la fortuna á su lado.* ¡Qué indiscrecion, Escmo. Sr! Desde la habitacion de madama Pawel á San Jacinto, hay cerca de cincuenta leguas, se tiene que pasar el rio Brazos; mil hombres de guerra con todo lo necesario no hacen esta operacion ni en cuatro dias, las cincuenta leguas, ecsigen á lo menos seis dias de marcha que hacen diez: habia cinco que la accion del 21 habia pasado. Quince dias pues habrian tenido los enemigos para prepararse: si les convenia el combaté lo admitian, y si no fusilaban nuestros prisioneros, se embarcaban en los stimbots y otros barquichuelos, daban la vuelta por la laguna de Galvestón á subir el rio Brazos, tomaban nuestra retaguardia, atacaban la fuerza que naturalmente teniamos que dejar en Hol-Fort con los heridos, los enfermos, las cargas, parque &c., y nos dejaban en un saco á morir de hambre. Además, ¿despues del temporal del dia 27 hubieramos podido movernos ofensivamente ni en quince dias? ¿Y qué comiamos? En todo el campo de Hol-Fort no se hallaba una galleta por ningun dinero para hacer un poco de cocimiento blanco para los pobres que perecian de desinteria, y todo cuanto ecsistia desde allí á donde estaban los enemigos, se hallaba quemado ó destruido: una gran parte del armamento descompuesto, lleno de hollin y sin un armero siquiera, y la pólvora de nuestras municiones de cañon

y fusil, casi convertida en una masa: sin un botiquin, sin una hila ni una venda, sin cirujano; en fin, al grado de que un compasivo oficial, ejercia funciones de tal, porque no habia uno. Pero cuando el enemigo no hubiese hecho la operacion indicada, ¿quién le impedía meterse en Galveston, y traernos en marchas y contramarchas, sin otro resultado que la destruccion de las fuerzas aun cuando hubiesemos tenido víveres?—*Cersiorarse de la suerte de su primer gefe, recoger sus dispersos &c. &c.* ¡Qué falta de memoria, ó voluntad de decir la verdad! ¿Por qué no lo hizo cuando se le mandó, y no que desobedeciendo, dió lugar á que se mandase á otra tropa que la suya, á esta operacion que ahora estraña tanto? . . . . Además, se olvidó el Sr. Urrea de que antes que hubiese tiempo para ninguna operacion militar de las que ahora indica, el dia 28 de abril en la tarde á la orilla del arroyo San Bernardo, se supo de la ecsistencia del digno primer gefe, y del armisticio que tenia entablado con Huston, en cuya celebridad su señoria y otros gefes y oficiales me pedian que se tocasen dianas &c., á lo que yo no accediendo, les contesté que aun cuando S. E. vivia, no por eso lo *ocurrido* dejaba de ser una desgracia nacional, la que yo no podia permitir se festejase. Tambien se ha olvidado que me suplicó encarecidamente le permitiese ir á ver á S. E. é imponerse de la situacion en que se hallaba; y que yo le manifesté que lo creia arriesgado y que me parecia mejor fuese el Sr. general Woll; porque además, entendia el inglés: ¿era esto ignorar la suerte del primer gefe? ¿Era esto querer irlos á atacar? ¿Por qué despues tanta diferencia?—Porque ya estamos fuera del apuro del momento, y porque unos sentimientos dejan el lugar á otros. Este es el mundo.—*Abandonó sus posiciones y dió principio á una retirada que á la verdad hablando con la franqueza de un soldado, él no puede llamar de otro modo que una vergonzosa fuga.* En efecto á eso se parecieron, si se quiere, las marchas que hizo con su division este *soldado* desde el Colorado á Victoria, de allí á Goliad, y de Goliad á Matamoros; pero no así la retirada del ejército,

la que además de haberse hecho con la comodidad posible, aquel permaneció diez días sobre el Colorado, doce en Goliad y doce en el rio de las Nueces, así como lo hizo la fuerza que estaba en Béjar á las órdenes del señor general Andrade, que verificó sus marchas con el orden, circunspeccion y firmeza que siempre ha distinguido á este general.—*De lo que ha resultado la desmoralizacion.* Es muy ligera é impolítica esta imputacion, y aunque pudiera contestarla victoriosamente, no lo quiero hacer por no incurrir en la misma falta: yo me tomara la libertad de esplicar con hechos al Sr. Urrea, de que manera y por qué medios se desmoraliza la fuerza armada; pero esto seria demasiado duro, y tal vez inutil; me contentaré pues, solo con decir, que todo el ejército estaba compuesto de mexicanos decididos, que jamás en toda la campaña conocieron el miedo, y que su retirada solo la causó la falta de recursos de todas clases, el temporal, la estacion y las circunstancias del momento, sufriendo antes las mayores penalidades con una resignacion que ha tocado en el estoicismo y la insensibilidad.

*Cuarta. Que yo en los sublevados de Tejas reconocia un gobierno como legitimo &c. &c.*

Esto es mucho aventurar sin estar en antecedentes, y yo invito al Sr. Urrea que me cite un solo hecho que justifique lo que con tanta ligereza afirmó, y sobre esto me refiero á lo que llevo manifestado.

*Quinta. Que desaprobó la retirada que el ejército emprendió desde la orilla del rio Brazos.*

Que lo digan los Sres. generales Gaona, Sesma, Tolsa, Woll y el comandante general de artilleria D. Pedro Ampudia, que compusieron la junta que se hizo en la habitacion de madama Pawel el 25 de abril. ¿Y si era tan grande el entusiasmo del Sr. Urrea, como lo supone en su nota que me dirigió con fecha 1º de junio, cual fué la razon porque habiendola llevado uno de los oficiales de su mayor confianza, no me fué entregada hasta el dia 11 en Santa Gertrudis, parage distan-

te unas cuarenta leguas de Matamoros, que es una jornada muy cómoda para cualquiera correo; y que en los once dias pueden los extraordinarios cómodamente ir de México hasta Goliad, siendo una prueba de ello la superior orden en que se me mandó entregase el mando al Sr Urrea, que estando fechada en 31 de mayo, la recibí el dia 12 de junio en los Jaboncillos, una jornada mas acá de Santa Gertrudis, sin embargo de haber sido detenida dos dias en Matamoros para que el Sr. Urrea dictase sus órdenes relativas á los Sres. Gaona y Andrade?—*Que solo se vió obligado á ello porque mi orden á la fuerza de su seccion que se hallaba situada en Columbia para que se me reuniese sin esperar las suyas, lo dejó con la retaguardia en descubierto con solo cuatrocientos hombres.* Esto, Escmo. Sr., es inesplicable: cuando yo previne al Sr. Urrea que se me reuniese, nó se habia hablado aun de la retirada á este otro lado del Colorado, pues esto se trató despues en la junta de generales: luego no se pudo oponer, á lo que todavia no se sabia, desde Brazoria, en donde estaba bien entretenido é ignoraba yo tambien hasta entonces, cual seria la determinacion, despues de la reunion del ejército; de consiguiente, es falso que solo se vió obligado á seguir el movimiento del ejército, porque lo dejé con solo cuatrocientos hombres en aquel punto. Hay mas en esto: como el Sr. Urrea en esta espedicion ha fingido que todo lo ignoraba, tambien fingió ignorar el número de hombres con que se hallaba en Brazoria, á no ser que sus otras ocupaciones de interés personal no le permitieran desde luego encargarse de saber la fuerza que tenian los cuerpos que con él militaban. Sírvase V. E. imponerse de la siguiente demostracion, sacada de los totales de los estados de aquella época, en la inteligencia de que el perteneciente á la que mandaba el Sr. Urrea, está visado por él mismo.

EN HOL-FORT EL 24 DE ABRIL.

<i>Armas.</i>	<i>Cuerpos.</i>	<i>Fuerza.</i>
<b>Artilleria.</b>	.....	50.
<b>Infanteria.</b>	{ Zapadores . . . . .	144.
	{ Morelos . . . . .	382.
	{ Primero activo de México . . . . .	206.
	{ Guadalajara . . . . .	254.
<b>Caballeria.</b>	{ Guanajuato . . . . .	285.
	{ Dolores . . . . .	46.
	{ Tampico . . . . .	21.
	{ Presidiales . . . . .	20.
Total . . . . .		1.408.

A LAS ÓRDENES DEL SR. URREA EN COLUMBIA Y BRAZORIA.

<i>Armas.</i>	<i>Cuerpos.</i>	<i>Fuerza.</i>
<b>Artilleria.</b>	.....	20.
<b>Infanteria.</b>	{ Ximenez . . . . .	273.
	{ San Luis . . . . .	394.
	{ Querétaro . . . . .	258.
<b>Caballeria.</b>	{ Cuautla . . . . .	102.
	{ Tampico . . . . .	97.
	{ Auxiliares de Guanajuato . . . . .	21.
Total . . . . .		1.165.

## RESUMEN.

Primera . . . . .	1.408.	} 2.573.
Segunda . . . . .	1.165.	

## DESTACAMENTOS.

	En Bejar de todos cuerpos y armas.	1.001.
<i>Yucatan.</i>	{ En el Cópamo . . . . .	60.
	{ En la mision del Refugio . . . . .	5.
<i>Tres-Villas.</i>	{ En Goliad . . . . .	174.
	{ En Matagorda . . . . .	189.
<i>Cuautla.</i>	{ En Victoria . . . . .	40.
	{ Activos de Durango . . . . .	21.
	{ Presidiales . . . . .	15.
Fuerza total del ejército . . . . .		4.078.

El Sr. Salas, segun me informó el ayudante que llevó la orden y yo tambien ví despues, solo tenia en Columbia doscientos hombres. Matagorda estaba cubierta con Tres-Villas, Goliad y Cópamo, con el batallon activo de Yucatan, y Victoria solo tenia un destacamento de sesenta y un caballos, conforme á la demostracion hecha. ¿Cómo, pues, el Sr. Urrea solo quedó en Brazoria con cuatrocientos hombres como él asegura? ¿En dónde estaban los otros quinientos sesenta y cinco, que faltan para el completo de los mil ciento sesenta y cinco?

*Que S. E. el presidente se halla hoy prisionero &c.*

S. E. conoció mejor que el Sr. Urrea, la situacion precaria en que habia quedado el ejército, los ningunos recursos que por lo pronto podia aguardar, y la dificultad que habia de continuar sin ellos la campaña, y conservarse en el pais; y estas consideraciones, mas bien que la de su vida y la de sus desgraciados compañeros de infortunio, le hicieron con su acostumbrada viveza, entrar por un convenio en el que nada se estipula que el ejército no debiese ejecutar por las circunstancias sin él, y para lo que el mismo supremo gobierno no hubiese tenido á bien autorizarme casi en la misma fecha en las respetables notas de S. E. el ministro de la guerra fechas 15 de mayo. Por lo que respecta á la lástima y compasion á que me escita en favor de los habitantes del rio San Antonio, la Bahia, San Patricio &c., yo quisiera, Esmo. Sr., que V. E. por sí mismo oyera los elogios que prodigan al Sr. Urrea por el buen trato que de él recibieron, y no solo ellos sino todos los que hay de Matamoros á Leona Vicario, y mucha parte de los de Tamaulipas; ya se ve, será desde luego, porque no conocieron sus benéficas intenciones, ó porque serán naturalmente ingratos.

Esto es, pues, todo cuanto hay, Esmo Sr. acerca del informe secreto del Sr. Urrea: *haber hecho respetar en todas partes las armas de su division; sus operaciones para cubrir la retaguardia del ejército y facilitar colocándose á la vanguardia el*

*paso del rio Colorado; sus talentos militares que lo recomiendan tanto; su servicio distinguido por haber salvado la artilleria del ejército; su subordinacion; sus deseos de evitar la retirada; los de poner en libertad al presidente; su nobleza y lealtad; su oposicion á la vergüenza de la patria y del ejército, y su desinterés y el grande mérito que contrajo en ser causa de que por solo su nota secreta, se me quitase el mando sin oirme, sin recibir mis partes, se le diese al mismo calumniador y se llenasen mis últimos dias de penas y amarguras, despues de cuarenta y tantos años de honrados servicios en que nunca he merecido un extraño, y de que solo me consuela la opinion que hoy ha formado ya el público, que no violenta sus juicios y hace justicia. Este fué su celo por el mejor servicio, por el honor del ejército y decoro del gobierno y de la nacion, y por lo que se le han prodigado ascensos y elogios extraordinarios en perjuicio de otros que los merecieron mejor. Yo pues, debo, Escmo. Sr., concluir por mi parte respecto del Sr. general Urrea, con acusarlo ante la justificacion de V. E. como incurso en el delito señalado en el art. 10, tít. 12, trat. 2.º de la Ordenanza general del ejército, y pedirle en términos de justicia que sea juzgado con arreglo á él. Lo prueba suficientemente cuanto llevo espuesto, y lo prueba á mas, que ecsistiendo en el ejército generales cuyos conocimientos y patriotismo jamás igualará el Sr. Urrea, solo él haya tenido que decir de mi conducta, y los demás hayan estado acordes con mis movimientos, que siempre les consulté, incluso los señores coroneles Morales y Montoya de la seccion del Sr. Urrea, y quienes me apoyaron con razones muy sólidas la necesidad de la marcha que el ejército emprendió á Matamoros.*

Séame lícito igualmente, Escmo. Sr., en sostén del cargo que estuve desempeñando y en obsequio del mejor servicio, decir lo que hay acerca de la conducta tortuosa del señor general graduado D. Vital Fernandez, quien de una manera eficazísima, ha contribuido á los desaires y disgustos que hé sufrido, y á que el gobierno se haya visto en la necesidad de

adoptar medidas tal vez no muy favorables al buen nombre de la nacion, al mejor servicio y á la justicia.

Este señor general ofició a S. E. el presidente, general en gefe del ejército de operaciones, ignorando su desgracia, con fecha 29 de abril último, que escoltados por el teniente coronel D. Luis Tola, sesenta infantes y treinta caballos, le remitia ciento cuarenta mil pesos, de los ciento setenta y tres mil ochocientos diez pesos dos reales que para el ejército se hallaban depositados en aquella comisaría y debian llegar á Goliad el día 12 de mayo; mas tan luego como supo el acontecimiento del 21 de abril, mandó alcanzar á dicho gefe por un extraordinario, para que se volviera á Matamoros desde Santa Gertrudis, (punto mucho mas cerca de la villa de Goliad que de aquella) con ciento diez mil pesos, y que solo continuaran para el ejército treinta mil, con el frívolo pretesto de que los indios se habian alzado, siendo así que siempre lo están, que ya el dinero habia pasado de los parages que frecuentan, y que nunca se ha verificado que le salgan á una partida de tropa de quince hombres, como si además no hubiesen corrido mas riesgo los ciento diez mil, con los sesenta infantes con que volvieron atrás, y los treinta mil, con los treinta caballos que continuaron para Goliad, que el que hubiesen seguido para su primitivo destino todos reunidos. Esta ocurrencia conmovió é hizo entrar en cálculo á todos los gefes del ejército y á mí mismo, sobre las miras que tal conducta podia encerrar, en circunstancias como en las que nos hallábamos: recordar la anterior de este general, y las especies de connivencia suya con los colonos que corrieron en febrero último, hallándonos en Monclova, y que me dijo el Sr. Urrea que habia neutralizado con su presencia en aquel tiempo &c. &c., me hicieron concebir sospechas muy vehementes sobre la seguridad de nuestra retaguardia y comunicaciones con el supremo gobierno; ó á lo menos que no volviese el ejército á recibir otra suma de aquel dinero. Respecto de esta última, faltó poco para que así no sucediese, sin embargo de haber yo he-

cho marchar para aquel punto en toda diligencia al Sr. general D. Joaquin Ramirez y Sesma, y á mi ayudantete teniente coronel D. Juan Cuevas; pues al fin el ejército no recibió mas de ciento cuarenta mil pesos de los ciento setenta y tantos mil; y para eso, el Sr. Urrea tomó para solos ochocientos y pico de hombres de que constaba la seccion con que marchó á aquella ciudad, cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco pesos siete reales cinco granos, segun V. E. puede servirse verlo en las cópias que con el debido respeto adjunto, marcadas con los números 9 y 10.

La falta de contestaciones del supremo gobierno era otra de las ansiedades que todos teniamos: en efecto, yo debí recibir la respuesta de mis partes fechas 25 y 28 de abril á mas tardar el 22 de mayo en la villa de Goliad, y el 25 que salí de ella todavia nada habia recibido, y nos daba motivos de nuevas sospechas, mucho mas cuando yo habia comprado por el conducto del Sr. Urrea un caballo en cien pesos para el correo; y á la verdad con sobrado fundamento eran aquellas, si se atiende á las cópias de los certificados números 11 y 12, que tambien me tomo la libertad de acompañar á V. E., corroboradas además, con que nunca recibí contestacion á mi parte fecha 14 de mayo último, ni tampoco lo he visto dado al público, habiéndose hecho con todos los demás. Ya se ve, á este no se le permitió continuar hasta tanto que no se recibió en Matamoros el dia 30 mi oficio al Sr. Fernandez con el artículo 9 del convenio, porque se me queria obligar de todos modos á la retirada ó á cualquier otro compromiso que llenase sus deseos, y tener el Sr. Urrea ocasion de hacer alarde de su celo y conocimientos militares en su oficio de 1º de junio para los objetos que se habian propuesto, cuando el mencionado parte pudo muy bien llegar á manos del ministro el 28, ó á mas tardar el 29, y recibir yo la contestacion el 7 ú 8 de junio en el rio de las Nueces todavia. Pero es mas de admirar aun, Escmo. Sr., lo que sigue, y es que una orden de tanto interés como la que se me comunció por el ministro de la guerra y marina fe-

cha 19 de mayo, núm. 13 no haya llegado á mis manos hasta el dia 10 de junio, en las Motas de D.<sup>a</sup> Clara, es decir, veinte y dos dias despues de puestas, tiempo mas que suficiente para que hubiese llegado y vuelto de Goliad: en una palabra, haberla yo recibido casi el mismo dia de mi relevo del mando del ejército, por la respetable orden de V. E. fecha 31 de mayo, doce dias despues para que entregase el mando al Sr. Urrea, sin embargo de haber sido esta detenida dos dias en Matamoros. Pero esto fué porque antes se queria tener la seguridad de que se hubiese dado el mando del ejército al Sr. Urrea; así es que si esta medida se tarda mas tiempo, hubieran por sin duda detenido aun mas aquella orden; y porque tambien se queria que el ejército continuara su retirada para despues hallar pretextos plausibles para otra cosa. ¿No pude yó, Escmo. Sr., haber recibido esta orden del 19 de mayo muy cómodamente el 30 del mismo antes de pasar el rio de las Nueces, contramarchar á virtud de ella, y estar el dia 2 de junio reunido con el Sr. Andrade en el arroyo del Mugerero, y el 3 nuevamente en Goliad? Mas esto no convenia desde luego á las miras de los señores Urrea y Fernandez. ¿No es igualmente raro que mi parte de 31 de mayo no se recibiese hasta el 25 de junio, cuando en los mismos dias pudo ir hasta Nacogdoches?

¿No dá todo lo espuesto, Escmo. Sr., sobradamente á conocer la cabala é intriga, (como digo al principio de esta respetuosa manifestacion) que se han jugado contra mi honor y el mejor servicio? ¿Por qué este empeño en detener mis comunicaciones para el supremo gobierno, y las respetables órdenes que él tenia á bien dirigirme? Esto sí, Escmo. Sr., *es vergüenza, y mayor vergüenza aun*, que por tales manejos admitan los ascensos, confianzas y elogios que el supremo gobierno les ha prodigado.

Bastantes pruebas he espuesto ya para destruir las calumnias, y probar la rectitud de mis intenciones; pero aun manifestaré otra que hará ver que no la pusilanimidad, ni el temor fueron los móviles de mi retirada, sino la necesidad. Des-

de mi llegada á Goliad, los gefes de los cuerpos me representaron constantemente, que la tropa, á la intemperie y sin que comer, no podia pasar la estacion de aguas en aquellos puntos, y sin embargo, como mi ánimo era esperar las órdenes del supremo gobierno, comencé la recomposicion del cuartel y demás que llevo manifestado. Aquí se me presentó un agente del Sr. Urrea, diciéndome que el enemigo en número de 1.800 hombres pensaba atacarme, (documento núm. 14) y al momento di orden al señor general Andrade, para que demoliese la fortificacion del Alamo, inútil en todos tiempos y circunstancias, inutilizase á fuego la artillería irregular tomada al enemigo, mandase por la travesía á San Patricio todo lo que tenia en Béjar, escoltado por los piquetes y caballería que estaban á sus órdenes, y que él con cuatrocientos caballos escogidos y dos piezas, emprendiese su marcha por la orilla izquierda del rio de San Antonio á Goliad, haciendo cuatro jornadas. Yo emprendí la mia para el rio Aranzazu, distante dos tambien, y me propuse que haciendo una contramarcha, nos encontrásemos un mismo dia y en una hora el Sr. Andrade y mis fuerzas sobre el enemigo, de cuya manera, confiado él en mi retirada, habria sufrido la sorpresa que pensaba dar, y se habria encontrado envuelto por todas partes; pero como ya comenzado este movimiento, se me presentaron los comisionados con los artículos del armisticio, y por consiguiente quedaron desechas las declaraciones de Escalera y Sanchez; viendo yo á mas, que el enemigo tenia entre sus fuerzas y las mias el rio Guadalupe, aparenté que mi marcha era á consecuencia de lo dispuesto por el presidente, y continué á las Nueces á esperar al general Andrade. Si no hubiese acontecido este incidente, el enemigo habria sido batido, y yo continuado la retirada despues de vencer, lo mismo que antes, pues las batallas no alimentan á la tropa que carece de toda clase de víveres. En las Nueces quise tambien detenerme y esperar las órdenes del supremo gobierno (que no habria recibido, pues está demostrado que se me detenian cuanto era necesario para llevar al cabo

sus miras mis calumniadores) y oficié al señor general Fernandez para que me remitiese víveres: su contestacion (núm. 15) manifiesta que no debia esperarlos, pues aun los que dice conducia la goleta Wachtman, no eran bastantes mas que para cinco dias: ¿qué recurso, pues me quedaba sino continuar la retirada? Yo no debia contar con que en Matamoros se hiciese ningun esfuerzo para proveerme, pues á mas de que dice en su comunicacion citada que no los habia allí, aun de los del ejército que tenia preparados D. Cayetano Rubio, el Sr. Fernandez estrajo de la comisaría por la fuerza, algunos que se vendieron en la plaza; por consiguiente, dispuse que las tropas continuasen hasta ella, y en esto creo haber hecho un servicio, pues de lo contrario, unas habrian perecido de necesidad, y otras desertado así pues, á esta medida se debe su conservacion, y yo jamás me arrepentiré de ella, cualesquiera que sean los comentarios que se le hagan.

Al fin, Sr. Escmo., los señores generales Urrea y Fernandez obtuvieron el mas feliz suceso, mi descrédito, el mando, los ascensos, lo que todo esto puede producir, y ojalá todo tenga por resultado el honor y el servicio de la república. Yo entretanto que el tiempo resuelve el problema de quien ha obrado con mas rectitud de intencion, descansando en mi conciencia y en la justificacion de los jueces que hayan de juzgarme, permanezco tranquilo, y me creo con derecho para pedir á V. E., que si lo espuesto por mí merece su consideracion, se sujete igualmente á un ecsámen judicial la conducta de aquellos generales, con arreglo al artículo de Ordenanza que ya cité con referencia al Sr. Urrea, y en cuanto al Sr. Fernandez, por lo que haya lugar conforme á lo manifestado.—En consecuencia de todo:

A V. E. suplico se digne decretar como llevo pedido, pues es así de justicia.—México, agosto 19 de 1836.—Escmo. Sr.

*Vicente Filisola.*